

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 70 Miércoles 15 de abril de 2009 Pág. 7890

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

7468 BINGO AZAHAR, S.A.

D<sup>a</sup>. María José Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social número Tres de Castellón.

Hago saber: Que en este Juzgado, se sigue Ejecución 77/09 C a instancias de Juan Odon Melia y otros contra Bingo Azahar s.a. en la que el día 7.4.09 se ha dictado auto, por el que se declara al ejecutado Bingo Azahar s.a., en situación de Insolvencia por importe de 64.176,32 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Castellon, 7 de abril de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090023215-1